

## **ANEXO III**

### **LXVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RECYT)**

**Videoconferencia, 30 al 31 de mayo de 2023**

## **ANEXO III RESUMEN DEL ACTA**

### **I - BREVE INDICACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS**

Fueron tratados todos los temas de la Agenda, que consta como Anexo II del Acta N° 01/23 de la LXVII Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECyT).

### **II - PROYECTOS DE NORMAS**

No se eleva.

### **III - DOCUMENTOS ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DEL GMC**

#### **Punto 4. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2023-2024**

Las delegaciones elaboraron y elevaron a consideración del GMC el Informe Semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo del período 2023-2024 (Anexo VIII).

### **IV - SOLICITUDES AL GMC**

#### **Punto 4. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2023-2024**

La RECyT solicita al GMC realizar las siguientes enmiendas en el Programa de Trabajo 2023-2024:

- El tercer renglón de la Plenaria, donde dice “Definir temas, áreas y acciones estratégicas en ciencia, tecnología e información (CTI)”, debe decir “Definir temas, áreas y acciones estratégicas en ciencia, tecnología e innovación (CTI)”. En la columna tarea o actividad, donde dice “información”, debe decir, “innovación”.
- El renglón uno de la CPP, donde figura el objetivo específico y la tarea o actividad del cual se desprende, donde dice “Definir temas estratégicos para el Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología”, debe decir “Definir temas estratégicos para los Premios MERCOSUR”. Esto se debe a que este punto abarca al Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología y al Premio de Divulgación y Periodismo Científico del MERCOSUR (cuyo nombre es modificado en este Acta).